

Cartografía del paisaje y herencias culturales en México. Atotonilco el Alto, Jalisco

Mariana Sainz Navarro¹

Luis Giovanni Ramírez Sánchez²

Alejandrina Itandehuit Juárez Terriquez³

Resumen: En el presente trabajo se reflexiona el paisaje desde la geografía cultural, la cual reconoce que la complejidad natural y cultural del paisaje son riquezas invaluable. Estas riquezas invaluable, nombradas como patrimonio en la gestión cultural, se llaman aquí herencias territoriales (HT) con la intención de tener una mirada más democrática en su identificación. Se reflexiona sobre la importancia y complejidad de identificar y categorizar estas HT de manera que puedan integrarse en una cartografía del paisaje. Se sugiere una mirada integral e interdisciplinaria para entender la dinámica del paisaje con el objetivo de generar propuestas sustentables en beneficio del lugar y la población. Para llevar a cabo lo anterior, se crea una metodología desde el enfoque de la Landscape Character Assessment (LCA) para el paisaje de Atotonilco el Alto, Jalisco (México). Los resultados son interpretaciones de los investigadores que aportan información desde lo local.

Palabras claves: Herencia territorial; Patrimonio cultural; Paisaje; Landscape Character Assessment.

Cartografia da paisagem e patrimônios culturais no México. Atotonilco el Alto, Jalisco

Resumo: No presente trabalho a paisagem é refletida a partir da geografia cultural, que reconhece que a complexidade natural e cultural da paisagem são riquezas inestimáveis. Essas inestimáveis riquezas, nomeadas como patrimônio na gestão cultural, são aqui chamadas heranças territoriais (HT) com o intuito de se ter um olhar mais democrático para sua identificação. Reflete sobre a importância e complexidade de identificar e categorizar essas HT para que possam ser integradas à cartografia da paisagem. Sugere-se uma visão abrangente e interdisciplinar para compreender a dinâmica da paisagem com o objetivo de gerar propostas sustentáveis em benefício do lugar e da população. Para realizar o exposto, é criada uma metodologia a partir da abordagem Landscape Character Assessment (LCA) para a paisagem de Atotonilco el Alto, Jalisco (México). Os resultados são interpretações dos pesquisadores que fornecem informações do local.

Palavras-chave: Herança territorial; Patrimônio cultural; Paisagem; Landscape Character Assessment.

Cartography of the landscape and cultural heritages in Mexico. Atotonilco el Alto, Jalisco

Abstract: In the present work, the landscape is reflected from the cultural geography, which recognizes that the natural and cultural complexity of the landscape are invaluable riches. These invaluable riches, named as heritage in cultural management, are called here territorial inheritances (HT) with the intention of having a more democratic look at their identification. It reflects on the importance and complexity of identifying and categorizing these HT so they can be integrated into landscape cartography. A comprehensive and interdisciplinary view is suggested to understand the dynamics of the landscape with the aim of generating sustainable proposals for the benefit of the place and the population. To carry out the above, a methodology is created from the Landscape Character Assessment (LCA) approach for the landscape of Atotonilco el Alto, Jalisco (México). The results are interpretations of the researchers who provide information from the local.

Keywords: Territorial Heritage; Cultural Heritage; Landscape; Landscape Character Assessment.



DOI: <https://doi.org/10.26512/patryter.v5i10.41188>

Como citar este artículo: Sainz, M., Ramírez, L. & Juárez, A. (2022). Cartografía del paisaje y herencias culturales en México. Atotonilco el Alto, Jalisco. *PatryTer – Revista Latinoamericana e Caribenha de Geografia e Humanidades*, 5(10), 35-54. DOI: <https://doi.org/10.26512/patryter.v5i10.41188>

Recibido: enero de 2022. **Aceptado:** marzo de 2022. **Publicado:** septiembre de 2022.

¹ Doctorado en Geografía y Ordenación Territorial por la Universidad de Guadalajara. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1860-0958>. E-mail: mariana.sainz3408@alumnos.udg.mx

² Investigador CONACyT – El Colegio Mexiquense A. C. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0509-3413>. E-mail: lramirez@cmq.edu.mx

³ Profesor-Investigador de la Universidad Autónoma de Baja California. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0046-1459>. E-mail: itajuter@gmail.com

1. Introducción

El paisaje o paisaje cultural se entiende como un sistema espacial complejo que resulta de la combinación de diversos aspectos físicos, naturales y antrópicos (funcionales e históricos) que provocan elementos sensoriales de quienes lo perciben, y que adquieren un valor simbólico cuando se considera reflejo de la herencia cultural de un pueblo, de su identidad, resultado de prácticas históricas ejercidas por un determinado grupo social (Hernández, 2009; Ceppi & Loconte, 2016). El paisaje se reflexiona en este estudio desde el lente de la geografía cultural, que reconoce que la complejidad natural y cultural del paisaje son riquezas invaluableles (Christlieb, 2006). A su vez, desde la gestión cultural, se identifican estas riquezas invaluableles como patrimonio, las cuales se nombran como paisaje cultural o paisaje patrimonial cuando poseen valores naturales o culturales (Silva & Fernández, 2015). También en este estudio y como lo expone la nueva geografía cultural, se realiza un análisis desde lo local, con la intención de interpretar el paisaje desde la realidad de los pobladores, y se cuestiona el concepto eurocentrista de patrimonio (Christlieb, 2006).

El concepto de patrimonio se entiende como todo aquello que una comunidad reconoce, valora y desea conservar, que es parte relevante de su cultura (González-Varas, 2014). Dado el significado hegemónico y vertical de la palabra “patrimonio” [que etimológicamente se refiere a los bienes heredados de los padres –gobierno o autoridad de los patriarcas-(Jiménez-Esquinas, 2017)], aquí se propone el uso de las “herencias culturales” como sinónimo, con la intención de tener una mirada horizontal e inclusiva para este reconocimiento. El concepto de patrimonio se ha ido complejizando, no sólo desde lo material, sino desde la interpretación y reconocimiento democrático (Cabrales, 2019). El concepto de herencia cultural cada vez se va ampliando más, se discute cada día, se resignifica y va abarcando nuevos campos, como el patrimonio natural o territorial con la noción de paisaje cultural, que es la herencia viva y tiene que ver con las especies animales y vegetales, formando parte imprescindible con la vida del hombre (González-Varas, 2014; Olivera, 2011). Aquí se usa el concepto de herencias territoriales (HT) reconociendo que se trata de aquellas herencias físicas, culturales o naturales que son parte del paisaje, es decir, las HT se reconocen como la combinación, mezcla o relación de este paisaje y el patrimonio.

Entre las problemáticas identificadas para el estudio y caracterización de paisajes culturales con HT, que son los elementos que nos interesa analizar en esta investigación, son varias, como, por ejemplo, la complejidad de su distinción a gran escala o su reconocimiento democrático (es decir, desde la perspectiva comunitaria). Diversos autores en los últimos años han cuestionado que las Instituciones [como el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) -organismo dedicado a la investigación, conservación, protección y difusión del patrimonio cultural de orden prehistórico, antropológico, arqueológico e histórico de México- y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)] sean las que vayan moldeando el comportamiento y la identidad de la población, al legitimar qué es lo que debe ser conservado y lo que no, qué es patrimonio y qué no lo es (Jiménez & Sainz, 2011). Pues se conservan ciertos objetos, inmuebles y espacios por intereses que en ocasiones dividen aún más a la población, benefician a unos pocos o borran parte de la memoria histórica (figura 1). En el patrimonio se emplea una serie de discursos y prácticas que perpetúan el orden político, económico y social establecido (Jiménez-Esquinas, 2017). Y también ocurre que la población no reconoce a las HT que pudieran ser legitimadas por especialistas, al tener valores relevantes y formar parte del paisaje o historia de un lugar (Jiménez & Sainz, 2011).

Asimismo, en las últimas décadas las ciudades han crecido de manera difusa, lo que ha traído consigo la destrucción de elementos patrimoniales o HT y ocasionando la transformación negativa del paisaje sin dimensionar las consecuencias ambientales o culturales que esto conlleva (Capel, 2014; Nogué, 2010). Estos cambios en la organización del territorio se dan con el objetivo de maximizar su valor extraíble, sin considerar los elementos identitarios, la complejidad del territorio y los factores distintivos locales, produciendo desterritorialización o ruptura de la relación entre el territorio y el entorno antrópico (Alonso, 2014). Aunado a esto, cada vez es más frecuente observar viviendas fragmentadas con tipologías casi idénticas, es decir, prototipos de casas que se repiten en casi todas las urbes (Olivera, 2011). Asimismo, a mediados del siglo XX la conservación de las zonas naturales se vuelve un asunto de seguridad biológica, nacional y humana (Hernández & Hernández, 2015).

Figura 1 – Iglesia de Acteal, estado de Chiapas, México

Fuente: Fotografía de los autores, 2007. La figura 1 muestra el sitio donde se encontraba un grupo de hombres y mujeres tsotsiles el 22 de diciembre de 1997 cuando fueron atacados por paramilitares, quienes asesinaron a sangre fría a 45 individuos. Aunque el sitio no sea reconocido como patrimonio por parte de las Instituciones gubernamentales, es considerado relevante para la comunidad, puesto que, conforma parte de la memoria colectiva de aquella masacre.

En consecuencia, ha surgido la preocupación por diagnosticar, conservar o planificar las transformaciones del paisaje, a través de acciones como la implementación de políticas públicas y la creación de áreas naturales protegidas, para la conservación del medio ambiente (Ramírez, Priego & Bollo, 2022; Checa-Artasu *et al.*, 2014). Campos como el geográfico, ecológico, urbano o arquitectónico, pueden interesarse en su estudio, es por tanto que se considera importante realizar estas labores de manera integradora y transdisciplinaria. No obstante, cada área de investigación ha formado su propio lenguaje y métodos, los cuales en ocasiones no coinciden, lo que dificulta el trabajo y análisis transdisciplinario (Binder *et al.*, 2013). En México, autores como Cabrales (2019); Checa-Artasu & Sunyer (2017); Contreras (2007); López-Levi (2010); Hiernaux & Lindón (2016); han trabajado el paisaje desde la geografía humana, y otros como Ramírez, Priego & Bollo (2022), lo han estudiado más desde la geografía física. Sin embargo, no ha sido sencillo encontrar un lenguaje unificador entre las disciplinas (de la geografía física y humana) interesadas en el tema, que integren mapas del paisaje con patrimonio cultural. En este sentido, el estudio se suma a la discusión de los mapas como objeto de estudio y modo de interpretación, construcción y difusión de conocimiento, que

autores como Urquijo y Naranjo (2021) invitan a debatir.

Las metodologías que parten de los modelos ecológicos suelen centrarse en los paisajes naturales, dejando de lado al fenómeno urbano (Alba, 2019); mientras que, en la arquitectura del paisaje, no se afrontan de forma metodológica los paisajes naturales, más allá de considerarlos como zonas verdes o vegetación urbana (Alba, 2019). En este sentido, esta investigación pretende contribuir en la búsqueda de un lenguaje común entre investigadores de distintos campos académicos, con la propuesta de una metodología que integre las HT en el paisaje, desde la geografía.

El objetivo principal de este trabajo es indagar en el análisis de las HT en el paisaje de Atotonilco el Alto, Jalisco (México), y proponer una metodología para identificar y caracterizar su paisaje cultural. Si bien, el municipio no cuenta con grandes elementos patrimoniales naturales o culturales legitimados por instituciones nacionales o locales, sí posee un gran bagaje de valores culturales (históricos, naturales, artísticos, culturales o simbólicos) importantes para el sitio y la comunidad local, como la construcción de huertas en el centro del pueblo que genera una dinámica de convivencia y colaboración con la población vecinal; la gastronomía del lugar, producto también de las

huertas; los chatazos, la bebida de tequila con jugo de toronja, entre otras. El municipio es considerado como territorio mixto (es decir, que cuenta con urbes y zonas rurales), por lo tanto, el ejercicio de caracterizar el paisaje se muestra complejo. Identificar y caracterizar estos paisajes será un primer paso para conocer y conservar parte de la diversidad del estado de Jalisco, valorarla desde su sencillez y autenticidad, y evitar su descaracterización frente a la globalización. El estudio del paisaje de este municipio contribuye al conocimiento desde lo local, así permite estudiar sutilezas de la cultura en el espacio (Christlieb, 2006).

Por lo anterior, se decidió trabajar a partir del enfoque de Landscape Character Assessment (LCA) (Alba, 2019). Desde la geografía cultural y la historia del municipio se han ubicado las HT que han sido relevantes para la comunidad, algunas de las cuales, aún persisten. Posteriormente, se han logrado identificar fenómenos por los que surgen o con los que se relacionan. Finalmente, y como producto, se encuentra la cartografía de este paisaje con indicadores que permiten entender de manera general las HT más relevantes encontradas. No obstante, se considera pertinente subrayar que esto es tan sólo un avance de la investigación aún en curso.

2. Herencias territoriales y la cartografía como herramienta para su análisis

Para este estudio, se considera al paisaje como fundamento de la formación de las identidades que se dan mediante los elementos que los actores apropian y perciben con sentido de pertenencia y lealtad a su territorio; donde se integra el lenguaje científico con el emocional (López-Levi, 2010; Giménez, 1999; Álvarez, 2011). Por esto, el paisaje es parte de la herencia de una comunidad y viceversa (herencias culturales, fiestas, arquitectura y

naturaleza), como dice Alonso (2014), algo común que debe ser preservado en su vertiente de identidad social. Así, los conceptos de patrimonio, identidad y territorialidad, se integran en el concepto de paisaje cultural; y de esta manera, es posible reconocer al paisaje como patrimonio, al ser contenedor de elementos artísticos, históricos, culturales, naturales o físicos, relevantes para un grupo social (figura 2).

Para hablar del paisaje con herencias culturales se utiliza el concepto de herencias territoriales (HT), similar a Castellanos (2012), que utiliza el concepto de patrimonio cultural territorial (PCT), para unificar el de patrimonio con paisaje. La intención de Castellanos (2012), con el que se coincide aquí, es que éste: PCT (o HT), sea eje fundamental de un territorio en la ordenación del paisaje, como promoción de un desarrollo sostenible para las comunidades que viven en ese espacio geográfico, buscando mejorar su calidad de vida. En consecuencia, la gestión de las HT es fundamental para la ordenación de un territorio coherente con objetivos de preservación (Castellanos, 2012). Así, las HT involucran también la parte legal con modelos que especifican la manera en la que deben ser conservados.

Las HT tienen un carácter vivo (pues se transforman y resignifican constantemente) e histórico (cuando son parte del pasado), y son resultado de un proceso acumulativo y selectivo (cuando son legitimados como “patrimonio” por ciertas instituciones); sin embargo, esta selección ocurre a partir de unos cuantos actores que poseen cierta posición en el campo para hacerlo (como académicos o actores con puestos institucionales); y, por lo tanto, la selección histórica no siempre es la más justa para todos (Jiménez & Sainz, 2011). El patrimonio es también una especie de gestión que involucra la parte tangible (sea sitio, edificio o cualquier otro objeto material) e intangible, porque implica un proceso de valorización; por lo tanto, no es relevante por sí mismo, sino que requiere de alguien que lo reconozca (Smith, 2006).

Figura 2 – Paisaje histórico en Atotonilco el Alto, Jalisco, México



Fuente: Autor y fecha desconocidos. Propiedad de Jorge Rosado.

Desde la perspectiva de algunas instituciones internacionales (como la UNESCO), el Patrimonio de la Humanidad es un espejo de las relaciones de poder existentes que descaradamente no respetan y no utilizan la riqueza de la diversidad humana, con toda su belleza y creatividad para lograr el bien común. En este sentido, Walsh (1992) utilizó el término de “heritagization” de forma peyorativa, para describir la reducción de los lugares reales a simples espacios turísticos y que contribuyen a la destrucción de estos. También desde la ecología, el tema de la conservación de la biodiversidad parece basarse en intereses capitalistas, donde se resguardan ciertos espacios como zonas protegidas, desplazando a grupos sociales que pudieran estar habitándolos o utilizándolos, y a la larga, estas zonas se privatizan o utilizan con etiquetas de turismo sustentable o natural, beneficiando a algunos pocos (Hernández & Hernández, 2015). En este sentido se debe construir la parte legal de manera participativa, integral, y que no vea al desarrollo como un enemigo de la naturaleza (Hernández & Hernández, 2015). La conservación de la naturaleza debería entenderse desde un enfoque ecosistémico donde se vincule también con la cultura que la habita, en lugar de protegerla contra la gente, fomentar la corresponsabilidad o reconocer las acciones humanas que han sido a favorables; pues en ocasiones grupos humanos como indígenas, han habitado y condicionado sus prácticas y creencias con respeto a la naturaleza (Hernández & Hernández, 2015).

Así, el estudio de las HT es complejo porque se transforman constantemente, se resignifican, se perciben diferente, y además pueden asumir un papel crucial como elemento de identificación social y colectiva y cuando realmente importa, como elemento de vertebración y cohesión simbólica de la sociedad, puede ser susceptible de manipulación. Por esto, debe existir una crítica patrimonial que no se detenga, ni se centre en aspectos formales de su reconocimiento o legitimación, sino que, debería tener la opinión y presencia de la sociedad que la identifica, utiliza y preserva (Cabrales, 2019). Una crítica profunda, organizada y sistemática, que suponga evidenciar y difundir a la sociedad, las claves ocultas de cualquier actuación en el campo de las HT. En ese sentido, Obad, Bojanic, & Mrda, (2019) hablan de la alfabetización patrimonial, que significa que cada comunidad tiene el derecho de dar forma, definir y gestionar su patrimonio de la manera en que la comunidad entienda y reconozca; lo que dará la mejor forma a su progreso, desarrollo, y contribución al bien común. Alcanzar un nivel de

alfabetización patrimonial es muy complejo y exigente pero necesario si se quiere democratizar el patrimonio y ponerlo en el campo de los derechos humanos (Obad, Bojanic, & Mrda, 2019). El primer paso que tendría que hacerse es conocer el paisaje e identificar los valores relevantes de éste, luego inventariarlos y gestionar acciones para su conservación, difusión, o transformación a favor de la comunidad.

Por esto, es importante reconocer al paisaje y las HT que lo constituyen, en el municipio, y no sólo desde las instituciones legitimadas para realizarlo, sino también, con una visión más amplia, desde la geografía. La sociedad debería ser eje desde el que se articulen las políticas patrimoniales, y ser conscientes todo el tiempo que la gestión del patrimonio es un proceso democrático (entre la población local, las instituciones o los expertos del patrimonio), participativo e inclusivo, en el que la experiencia debe dirigirse para beneficiar a la comunidad local abordada (Obad, Bojanic, & Mrda, 2019). Bajo esta teoría crítica del patrimonio existen varias asociaciones como la de Estudios Críticos de Patrimonio, Iniciativa Latinoamericana del Paisaje (LALI), Red Argentina del Paisaje, Observatorio del Paisaje de Cataluña, donde cada vez se observa más participación de la gente tanto para el reconocimiento, conservación y difusión de sus paisajes culturales.

La cartografía es una herramienta muy útil para el estudio y gestión de las HT que, desde una visión patrimonial, implica un enfoque integral, que incluya distintas perspectivas como: la espacial y urbana; la arquitectónica; la cultural e histórica; la técnica y de infraestructura; la legal; la económica, y la ecológica. La revolución digital y el uso de la estadística y programas que se dio a partir del S.XX han permitido el alcance de una gran cantidad de información (que en ocasiones es gratuita y de libre acceso) que posibilita tener un enfoque integral (Costa & Sodr , 2021). Sin embargo, la informaci n que representa un mapa es temporal, y depender  del objetivo y la interpretaci n del cart grafo(a), puesto que, el paisaje est  en continua transformaci n y resignific ndose constantemente por la sociedad; adem s, elaborar un mapa es retratar aspectos espec ficos de los procesos geogr ficos y de poder de un territorio (Costa & Sodr , 2021).

Adem s de identificar y caracterizar el paisaje, representarlo tambi n implica simbolizar de manera coherente las relaciones entre los elementos que lo componen seg n el sitio y el objetivo del mapa. Para ello, las unidades del paisaje permiten definir las HT. Las unidades de paisaje se definen como la:

Porción del territorio caracterizada por una combinación específica de componentes paisajísticos de naturaleza ambiental, cultural, perceptiva y simbólica, así como de dinámicas claramente reconocibles que le confieren una idiosincrasia diferenciada del resto del territorio (Observatori del Paisatge, s.f., s.p.)

En la geografía física, las unidades de paisaje funcionan después de realizar una clasificación ecológica del territorio, para delinear y clasificar áreas distintas de la superficie terrestre (Priego *et al.*, 2010). Así, las unidades del paisaje actúan como enlace entre la fase de caracterización y la de elaboración de criterios de intervención de un paisaje, operando como una unidad que resume las características de éste. En cuanto a los indicadores, éstos intentan destacar los recursos (en el caso de este estudio, particularmente las herencias culturales y naturales) de un territorio y comprender cuál es el papel que pueden desempeñar, las prioridades y fortalezas a proteger; generando mapas que pueden ser herramientas útiles para la toma de decisiones en la transformación o desarrollo de un lugar (Eetvelde & Antrop, 2009). Sin embargo, es difícil encontrar uniformidad de pensamiento con respecto a qué indicadores son los más adecuados para representar y caracterizar un paisaje cultural. Por esto se debe responder a lo siguiente: ¿cuál es el propósito del mapa?

Existen distintos tipos de caracterización del paisaje cultural, como el descriptivo, antropológico, etnográfico, normativo, adaptativo, histórico, funcional, simbólico, sociológico; según la tipología seleccionada será la dirección que pueda tomar el estudio y la determinación de grupos y conceptos que se utilicen (Lavrenova, 2019). A su vez, Ceppi & Locont (2016), mencionan que, sólo después de definir el contexto, tanto general como específico, se puede construir un conjunto de indicadores que describan la realidad urbana y así incluir los territorios en los que existen centros históricos menores.

A partir del análisis histórico del caso de estudio del municipio de Atotonilco el Alto - ubicado en el estado de Jalisco, México- se proponen los identificadores para cartografiar su paisaje actual, ubicando los elementos culturales y naturales relevantes, los cuales serán seleccionados ya sea por su relevancia histórica (que hayan sido parte de algún suceso histórico relevante para la comunidad o el sitio), su materialidad (si se identifican materiales en edificios históricos de cualidades artísticas o culturales), o su uso cultural actual (que sean edificaciones o sitios históricos que a pesar de no encontrar relevancia histórica o

estética, tengan un uso importante dado por la comunidad).

La caracterización basada en las HT tiene como objetivo describir el potencial cultural de un territorio determinado, no sólo en términos de conocimiento sobre el número de bienes culturales y naturales presentes, sino también, para determinar los caracteres históricos de particular importancia para un área geográfica determinada, y los caracteres de singularidad y excepción de ciertos activos, así como su papel en el contexto cultural (Ceppi & Locont, 2016) (figura 3).

Figura 3 – Paisaje con galápagos en Atotonilco el Alto



Fuente: Fotografía de los autores, 2021. La figura 3 muestra los “galápagos” como localmente se les conoce a las terrazas, que son estructuras de piedra escalonadas utilizadas en México desde épocas prehispánicas, para la siembra.

3. Propuesta metodológica para el estudio e identificación de herencias territoriales en el paisaje

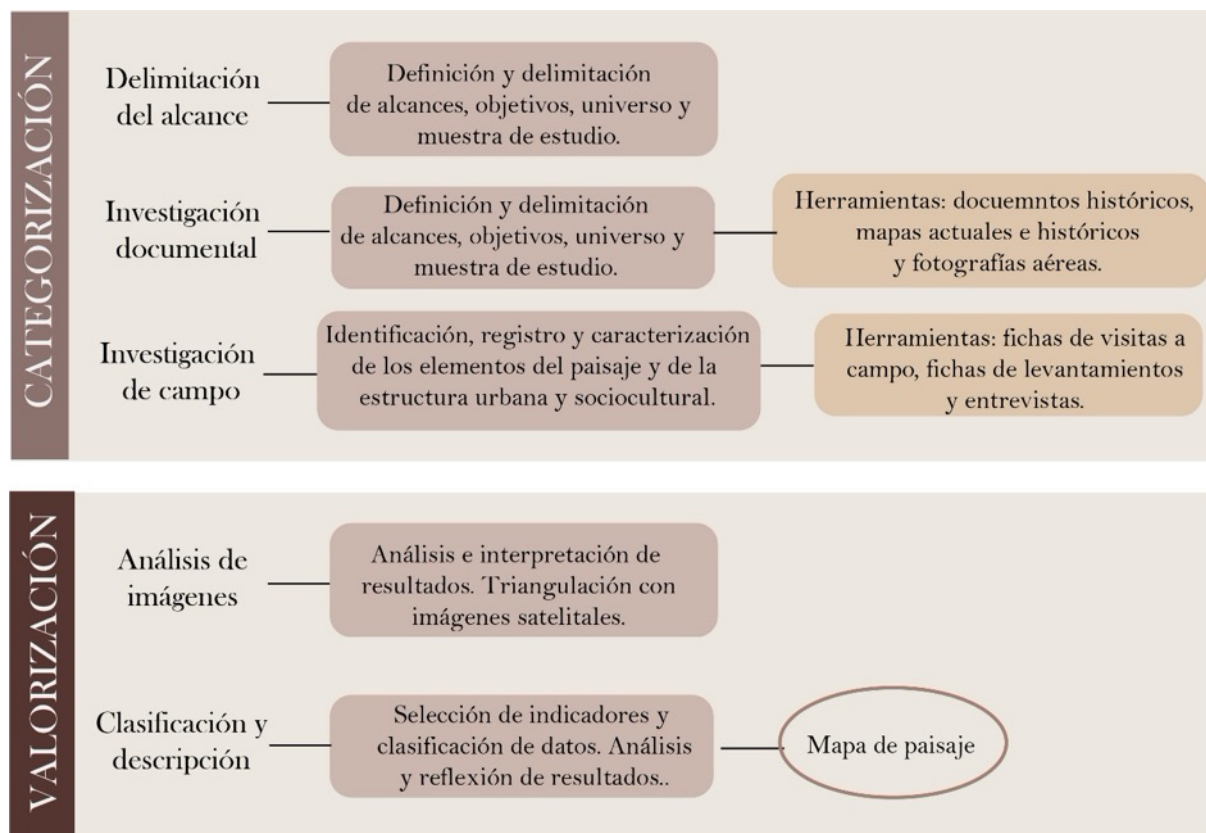
La investigación se basó en el enfoque de la metodología británica Landscape Character Assessment (LCA), con aportaciones de otros(as) investigadores como Ramírez, Priego y Bollo (2022), Cambón (2009), Troitiño (1998), Contreras (2007) y Cámara *et al.* (2012) (figura 3). La metodología británica LCA se creó a partir de experiencias paisajísticas orientadas en la gestión, ordenación y planificación del territorio en países como Reino Unido, Francia, Holanda, Suiza e Italia; y se ha utilizado en distintos países como Corea, China, India e Israel. (Alba, 2019). Se optó por esta metodología por ser integral, interdisciplinaria, y porque ha afrontado distintos tipos de paisajes (rurales, mineros, industriales o urbanos) y no sólo a aquellos que tienen características especiales (Alba, 2019). La LCA pasa de ver al paisaje como algo

visual, para entenderse como una relación entre las personas y el lugar; y considera como concepto central del estudio al carácter del paisaje (aquello que diferencia a un paisaje de otro). Además, la LCA se aplica a distintas escalas o niveles de detalle, relacionadas entre sí; esto permite tener una mirada amplia donde se incluyan los elementos físicos y naturales, pero también considerar los elementos culturales, como el patrimonio edificado, con menor escala y mayor detalle. Asimismo, se consideró adecuada por incluir a los agentes sociales y su participación como un tema central para el estudio del paisaje. Durante la caracterización de las HT, y las visitas de campo, se va entendiendo el reconocimiento (o no) de la comunidad a éstas, con datos como: su estado de conservación en general, o su uso o desuso.

Para este estudio se consideró como eje a las HT naturales y culturales; como se mencionó, las herencias físicas también entran en este reconocimiento conceptual, sin embargo, no se profundizó en este estudio, pero tampoco se dejó de lado, pues son parte de las características físicas del terreno para entender los fenómenos y elementos que ahí se presentan.

La guía metodológica se basó de manera general en dos grandes fases: la caracterización y la valorización (figura 4), que a su vez pueden ser desglosadas en distintas “etapas”. Tanto la metodología de LCA, como varios especialistas en el estudio de la cartografía de paisaje: (Troitiño, 1998; Contreras, 2007; Bollo, 2017), coinciden en que primero se debe realizar un estudio de los fenómenos concretos o un tipo inventario del paisaje. Incluso este paso es una recomendación que se sugiere en el Convenio Europeo del Paisaje (Cámara & Díaz, 2011). Esta misma sugerencia (realizar un inventario) ocurre desde el campo de la gestión del patrimonio. Por esto, en la primera parte del estudio (que es lo que se ha avanzado hasta el momento y aquí se expone), se identificaron las herencias naturales y culturales localizadas en el paisaje de Atotonilco a partir de la legitimación de las instituciones como el INAH, Secretaría de Cultura de Jalisco (SCJ) y el municipio de Atotonilco (en las listas de patrimonio que manejan dichas instituciones), y desde el estudio histórico (para identificar elementos que han sido relevantes para la comunidad).

Figura 4 – Diseño metodológico



Fuente: Elaboración propia con base en LCA.

A continuación, se presentan las fases puntualmente.

Fase de caracterización

1. Delimitación del alcance:

Especificación de la problemática, los objetivos de investigación, los conceptos clave, el universo y muestra de estudio. A partir de aquí se definió la dimensión del estudio (Alba, 2019).

2. Investigación documental:

Revisión histórica hasta la actualidad mediante la recopilación y análisis de documentos, mapas actuales, mapas históricos, etc. De tal manera que se logre interpretar la información de los siguientes planos o dimensiones:

- i. *Plano físico y natural:* Cartografía de las características físicas y naturales del territorio. Se dispuso del uso de herramientas digitales y físicas de la Dirección General de Geografía (DGG, que forma parte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)), de Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG).
- ii. *Plano histórico-cultural:* A partir del paisaje actual de Atotonilco y de la revisión histórica del lugar, se identificaron los primeros asentamientos y HT que han formado y forman parte del municipio. A su vez, se investigó sobre los factores económicos y sociales históricos y actuales, para entender los fenómenos relacionados con la transformación del paisaje. En esta parte del estudio se recabó información sobre las HT, en fichas de Excel, como: nombre, tipo (callejón, vivienda, escuela, espacio público, balneario, iglesia...), datos históricos relevantes, uso de creación, estilo (casona colonial, casa con zaguán...). A su vez, se fueron localizando estas HT en QGIS; para esto se recurrió a información de la población local, puesto que fuentes donde se obtuvieron datos no siempre tenían localizados los edificios, sino con referencias como: “la casa de la familia Fonseca”. Posteriormente, esta

información se complementó con las visitas de campo.

- iii. *Plano político:* Se indagó sobre la legislación relacionada con el paisaje cultural de Atotonilco, quiénes son los responsables de su conservación o gestión, qué beneficios o problemáticas se observaron desde esta dimensión. Se consultaron los inventarios de las Instituciones encargadas de la salvaguardia del patrimonio y paisajes culturales (INAH, SCJ, Municipio de Atotonilco). En la parte histórica del plano político se incluyó a la iglesia porque ha sido una institución relevante tanto por cuestiones económicas y sociales, como para la creación y conservación de edificios identificados.

3. Investigación de campo.

El trabajo de campo se realizó con el objetivo de observar y recabar información del paisaje y las HT identificadas. Se trata de completar la información de fichas de trabajo que sirve para resguardar información de un momento específico y para cuantificar la valoración de las HT (que se explica a continuación).

Fase de valorización

La segunda fase de la metodología corresponde a la valorización (la parte subjetiva) que implica juicios de valor del carácter del paisaje, para llegar a ello es necesaria la previa interpretación de los resultados. A partir de la valorización se decide e informa sobre acciones relacionadas con la conservación o planificación específica. Para la información relacionada con el paisaje se consideraron los aspectos sugeridos por Cámara *et al.* (2012):

- Observación de los aspectos estéticos.
- Reconocimiento los elementos del paisaje y la infraestructura.
- Identificación de los usos y actividades sociales en el paisaje (entender y categorizar).
- Registro de los principales nodos de interacción y los rasgos, actividades que dan carácter al paisaje; se trata de identificar elementos de la territorialidad.

Para los datos particulares de las HT se utilizó y completó la información de las fichas de

trabajo, y se cuantificaron algunos datos de la siguiente manera:

- Estilo (colonial, casona de zaguán...).
- Materialidad (adobe, ladrillo, piedras...).
- Tipo de cubierta (tejas, cúpula...).
- Uso: escuela, vivienda, banco, café...
- Uso actual: 0: no; sí:1.
- Uso actual: privado:0; público:1.
- Estado de conservación general: Ya no existe, o totalmente transformado: 0; ruina: 1; malo, requiere intervenciones estructurales-importantes:2; regular, requiere intervenciones no estructurales:3; bueno:4; excelente:5.
- Autenticidad, grado de elementos históricos que se observan: del 0-1.
- Valor identificado: religioso:1; histórico:2; artístico:3; cultural:4; natural:5.
- Suma de valores (no por números, sino por cantidad, es decir: si se identifica un lugar con valor histórico y artístico: 2).
- Suma de valores más autenticidad.

La información recabada se guardó en fichas de Excel, no toda se utilizó para realizar el mapa final, ni se completaron todos los datos de cada HT, pero la información que puede servir a futuro.

4. Análisis con imágenes satelitales. El propósito principal de esta fase fue identificar o comparar información recabada con las imágenes satelitales. Hasta el momento se utilizó GoogleEarth para comparar la información documental de las huertas en el centro de Atotonilco, de Hernández (2011) y las que subsisten.

5. Clasificación y descripción. A partir de la información recabada se seleccionaron indicadores y se clasificó la información obtenida en mapas. Para este caso los indicadores seleccionados se consideraron adecuados porque permiten concebir los elementos más representativos en Atotonilco (las huertas, los campos agrícolas, los paisajes naturales o los edificios históricos, como las antiguas haciendas).

A continuación, se mencionan los indicadores seleccionados, así como los criterios

para identificar los rescatados por Cambón (2009) y Ceppi & Loconte (2016):

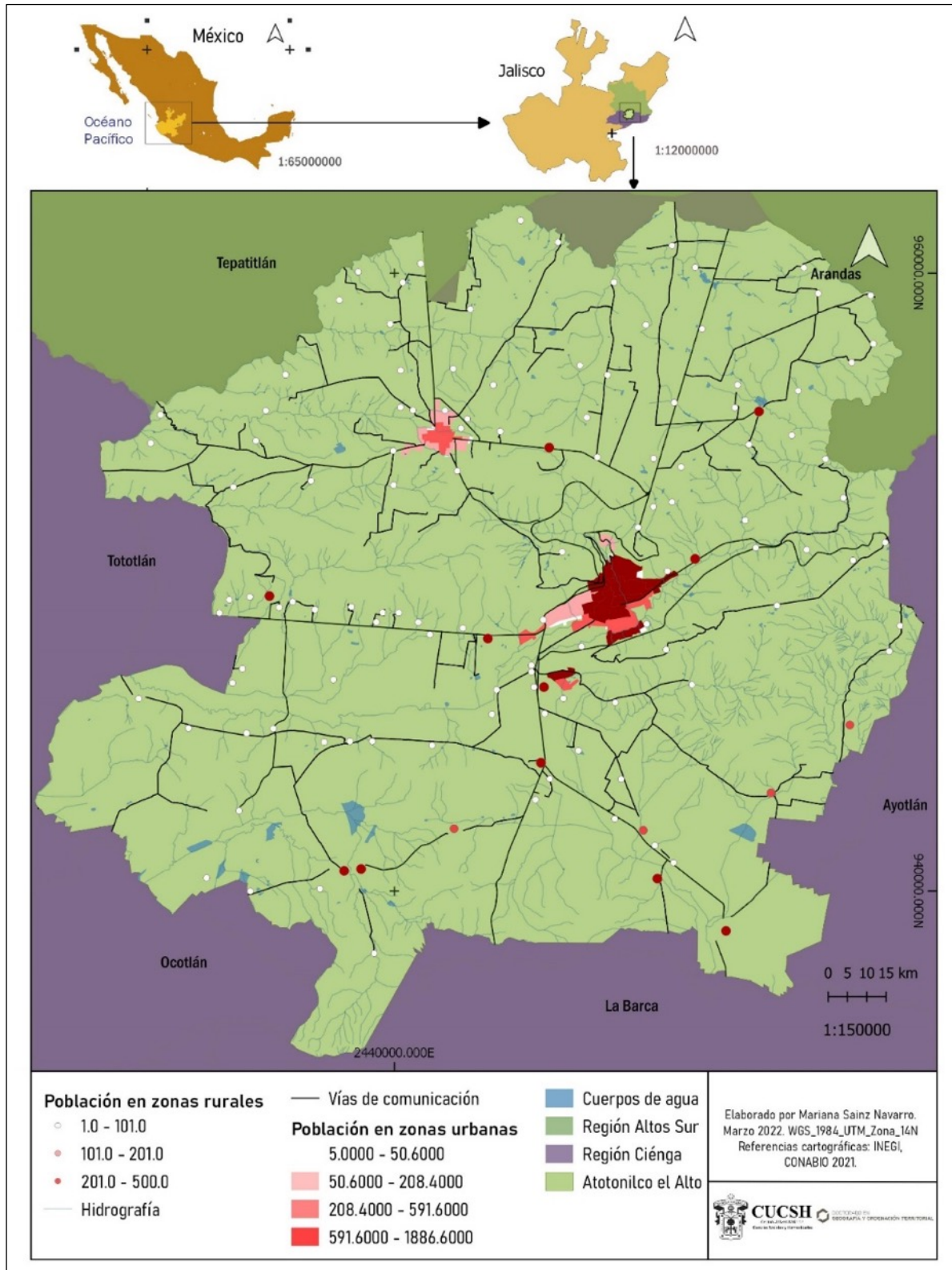
- **Paisajes naturales:** éstos pueden poseer áreas que constituyan reservas naturales o creadas por el hombre; hábitats para el desarrollo de la biodiversidad; la presencia de condiciones naturales y climáticas ventajosas que hayan propiciado el desarrollo de las actividades humanas a lo largo del tiempo; hábitats de especies endémicas o de especies en peligro de extinción; áreas de gran belleza natural; elementos hidrográficos destacables o zonas con elementos que constituyen hitos dentro del paisaje o caracterizan el entorno, como montañas, ríos, cascadas, lagos, colinas, llanuras valles (Cambón, 2009).
- **Paisajes históricos:** estos paisajes contienen información importante de carácter histórico o prehistórico del sitio en específico; deben representar un vínculo con eventos históricos y personalidades; zonas donde se hayan formado elementos identitarios en una comunidad; lugares con evidencias de formas ancestrales de apropiación por parte del ser humano hacia los recursos naturales. Se busca denotar los elementos representativos de un período histórico determinado como: edificaciones, obras de infraestructura y demás figuras representativas históricas... (Cambón, 2009).
- **Paisaje agrícola:** para este caso se consideró adecuado utilizar este indicador, ya que gran parte del territorio de Atotonilco ha sido y sigue siendo utilizado para la siembra, por lo tanto, es parte de su historia. Sin embargo, aunque se pueden reconocer paisajes agrícolas como herencias territoriales no quiere decir que todo este paisaje lo sea. Podría hacerse en un futuro, un estudio más puntual de estas zonas para identificar cuáles son zonas de siembra histórica o tener algún elemento relevante tradicional, y cuáles no, o incluso ser más específicos y puntualizar qué tipo de agricultura se observa en estos paisajes. Pero en este caso se caracteriza de manera general.

La escala territorial del análisis de la investigación se sitúa en lo municipal (a escala de 1:50000), identificando las herencias territoriales puntualmente cuando éstas se encuentran en distintas localidades, y a su vez se identifican como

parte de los paisajes, según la categoría que se considere más adecuada (paisaje agrícola, histórico, cultural o natural). Esto porque en los mapas de paisajes se consideran 40.000 metros cuadrados el

área mínima cartografiable, en una escala de 1:50.000 (Priego *et al.*, 2010). Para el procedimiento cartográfico se utilizaron los softwares de Sistema de Información Geográfica (SIG) QGIS y ArcMap.

Figura 5 – Ubicación de Atotonilco el Alto en el estado de Jalisco, México



Fuente: Elaboración propia, 2021.

Figura 6 – Centro de Atotonilco el Alto, Jalisco, México

Fuente: Fotografía de los autores, 2021.

4. Avances en la cartografía de paisajes con herencias territoriales en Atotonilco el Alto, Jalisco

Atotonilco se localiza en las estribaciones de la Sierra Madre Occidental, formando parte de las mesetas centrales de la vertiente del Pacífico (figura 5). La mancha del centro urbano queda rodeada por elevaciones cuyas pendientes en las laderas son mayores al 20%, situación que corre riesgo de deslaves o crecidas de arroyos. Sin embargo, esto no había ocurrido (hasta fines del S.XX), por las adaptaciones ecológicas que se implementaron durante el periodo colonial novohispano (Hernández, 2011). El municipio de Atotonilco tiene una superficie de 551 km² y cuenta con 64.009 personas en el 2020 (INEGI, 2020) (figura 6).

La altura máxima es de 2.255 y la mínima es de 1.540 m.s.n.m. El centro del poblado se encuentra a 1576 metros sobre el nivel del mar. El 68.8% del municipio tiene terrenos planos con pendientes menores a 5°. La temperatura media anual es de 18.8°C, oscilando entre los 30.8°(máximas) y 18° (las mínimas) (Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco, 2021). El clima varía de semiseco al norte y noreste, semicálido en la zona centro y cálido al sur. Los vientos dominantes corren en dirección Sureste. En cuanto a la geología, el subsuelo se constituye por caliza, rocas ígneas extrusivas, riolita, basalto (43%), toba y brecha volcánica (Hernández, 2011). Son tierras muy fértiles, pero por su dureza se dificulta la labranza (Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco, 2021). En cuanto a la hidrografía, las dos corrientes principales son los ríos Taretan (que comienza desde

el norte) y Sabinos (ubicado al sur del municipio) que se unen al sur conformando el río Zula (Durán-Juárez & Hernández-García, 2007).

El río Zula (Taretan y Sabinos) ha sido, a través de su historia, un elemento físico ambiental indispensable para el municipio de Atotonilco el Alto. Con sus aguas se distinguen varios patrones históricos y herencias culturales relacionadas, las cuales se exponen brevemente a continuación:

- Las crónicas sobre la historia de Atotonilco cuentan que el pueblo se fundó en 1528 por Tzintzincha Caltzonzín, un monarca purépecha o tarasco, ya que su hija (Tzintzintli) sanó de una enfermedad desconocida, tras bañarse en las aguas termales del manantial conocido como “Ojo Caliente” (Hernández, 2011).
- El territorio comenzó a poblarse por comunidades indígenas de distintas etnias, las cuales construían terrazas (conocidos localmente como galápagos) para retener el agua de las lluvias o el río más tiempo. Hernández, (2011) realizó un estudio de los galápagos de Atotonilco y las obras hidráulicas (acequias o zanjas y canales) que los acompañan, y a su vez expuso el ser huertero con su saber hacer, es decir, las prácticas culturales cotidianas que perviven y se fortalecen en un contexto de globalización. Así, los galápagos y las huertas frutales se reconocen también como herencias culturales edificadas relevantes en la historia del municipio.

Figura 7 – Río de Los Sabinos en el parque de Los Sabinos



Fuente: Fotografía de los autores, 2021.

- La agricultura ha sido uno de los factores culturales que forman parte de la identidad del sitio, y se identifica como servicio ecosistémico del río, que se ha aprovechado históricamente para el riego de la siembra de haciendas, ranchos y huertas. Gallegos y Lina (2021) reconocen el valor patrimonial de los paisajes agroecológicos urbanos, y mencionan que observar la infraestructura generada y los saberes agrícolas que se desarrollan e intercambian nos acercan al patrimonio natural y cultural agroalimentario.
- El río ha abastecido a miles de habitantes de manera directa en el municipio. Cuando llegaron los españoles comienza la presión y competencia por aguas y tierras, ya que se interesaban en contar con mayores volúmenes de agua para reconvertir la zona, cultivar trigo, caña de azúcar e introducir el ganado (Hernández, 2011).
- Cerca de la cuenca del Río Zula se ubicaron las primeras fincas y ranchos (Durán-Juárez & Hernández-García, 2007).
- El río Taretan fue el elemento por el que se formó, creció y se ha ido expandiendo la mancha urbana de Atotonilco; al río se debe su patrón de asentamiento y articulación (Hernández, 2011).
- A partir del río surgen dos parques ecológicos (Los Sabinos y Taretan) que son parte de la actividad recreativa y cultural de sus habitantes. Esto, sin incluir los beneficios ambientales que trae su presencia en el municipio (como el clima, alimentos, peces que podían comerse en años pasados, biodiversidad de flora y fauna) (figura 7).

Así, durante los últimos 400 años, el río de Taretan, con los manantiales y las aguas de lluvias que lo conforman durante la temporada, ha sido un referente de la identidad local y por esto, más que una fuente de agua para el riego agrícola, el principal motor es que todavía hoy es uno de los órganos vitales de la localidad (Orozco, 1986).

4.1. Las primeras haciendas en el territorio

Con la llegada de los españoles a esta zona de Jalisco, los indígenas se rebelan y acontece la

guerra del Mixtión en 1541, el gran levantamiento donde las autoridades de México intervinieron con un ejército de más de cincuenta mil hombres, asesinando a cinco de cada seis indígenas (Goyas, 2012). A partir de ahí surgen los latifundios (se entregaban miles de hectáreas a unas cuantas personas para “proteger” las tierras del rey, de los indígenas “rebeldes”), de los cuales se forman grandes haciendas, por sus dimensiones, pues ocupaban entre las tres prácticamente todo el territorio del actual municipio). Las haciendas que se forman son La Ciénega del Pastor y Milpillars; y posteriormente Margaritas y San Francisco de Asís (Goyas, 2012). A mediados del siglo XVIII La Ciénega contaba con unas 120 mil hectáreas reconocidas, y Milpillars y Cerro Gordo con unas 88 mil hectáreas (Goyas, 2012). De 1539 a 1607 se repartieron tierras a varios conquistadores y colonos, y paulatinamente fueron concentradas por prósperos ganaderos del centro de la Nueva España.

Durante el Porfiriato se acentuó la división de clases y el crecimiento material de la iglesia en Atotonilco, con la tendencia a construir templos, capillas o altares “para que sus sirvientes tuvieran más intensa vida religiosa, como medio de sujeción a Dios, a la iglesia y a sus amos” (Orozco, 1986, p. 106). Posteriormente se inició la Revolución cristera

(1926), y en marzo de 1927 se declaró la viruela en todo Jalisco, lo que provoca la migración de cientos de habitantes (Orozco, 1986).

En la actualidad, el estado de conservación y uso de las exhaciendas es distinto:

- La Ciénega del Pastor se encuentra a 21.5 km del centro de Atotonilco, hacia el Oeste. El sitio conserva con uso la Capilla de la exhacienda, y anexa a éstas presenta ruinas de la antigua vivienda de los hacendados (figura 8).
- Margaritas se encuentra a 15.6 km del centro de Atotonilco; sigue conservando la capilla y vivienda de la exhacienda, la cual actualmente se utiliza como Notaría Parroquial y salones para preparar a los niños de la comunidad en el catecismo. Además, en la antigua casa se alberga la Capilla del Niño Mueve Corazones (una escultura), reconocido por la comunidad como milagroso. Y también se encuentran oficinas del Centro Integrador del Desarrollo, del Gobierno de México (figura 9).

Figura 8 – Ruinas de la antigua casa de la hacienda en la Ciénega del Pastor



Fuente: Fotografía de los autores, 2021. Al fondo se observa la capilla, aún en uso.

Figura 9 – Portal de la vivienda de la hacienda de Margaritas



Fuente: Fotografía de los autores, 2021.

- Milpillas se encuentra a 13 km del centro de Atotonilco, su ingreso es a pie de carretera. En esta localidad sólo se conservan restos de lo que fue el acueducto de la exhacienda. Orozco (1986) explica que el Curato fue cuartel en la guerra Cristera y después fue destruido por los mismos cristeros, por considerarla ya profanada por los federales que la habían convertido en habitación y caballerizas. Esta localidad es la que tiene más proximidad de las tres haciendas con el centro de Atotonilco.
- San Francisco de Asís se encuentra a 12.9 km del centro de Atotonilco. El lugar sólo conserva la iglesia de la antigua hacienda y la población continúa utilizándola (figura 10).

A pesar de que las haciendas hayan surgido de manera similar, éstas han tenido historias distintas, por lo que su estado de conservación actual es muy diferente, y por lo tanto los usos y la relación con sus habitantes.

Figura 10 – Atrio e iglesia de la localidad de San Francisco de Asís, en Atotonilco el Alto, Jalisco



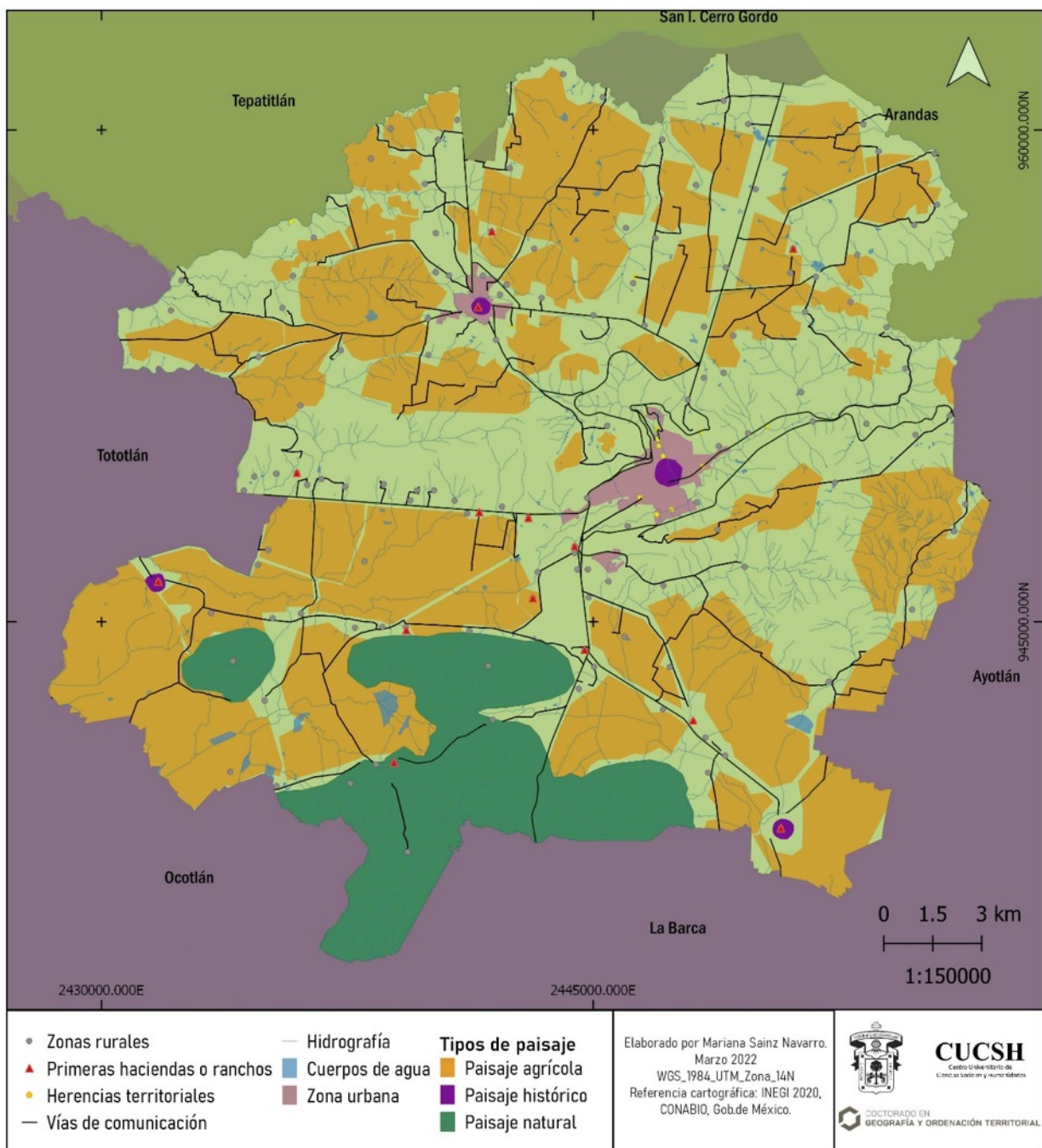
Fuente: Fotografía de los autores, 2021.

4.2. Representación del paisaje de Atotonilco el Alto Jalisco, México

Para la representación cartográfica del paisaje del municipio de Atotonilco se utilizó una escala 1:50.000; en la cartografía, los indicadores que representan a los paisajes son: histórico, agrícola y natural (figura 11). Donde; a). - el paisaje histórico, se obtuvo a partir de las herencias culturales edificadas y localizadas, b). - el paisaje agrícola se

obtuvo de las bases de datos actuales del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (2021); y c). - el paisaje natural, se obtuvo de la zona considerada como Zona Natural Protegida en la Secretaría de Medio Ambiente Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco, Municipio de Atotonilco el Alto (Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, 2001). En el mismo mapa se identificaron tanto las primeras haciendas y ranchos, como las actuales localidades del municipio.

Figura 11 – Paisaje cultural de Atotonilco el Alto en el estado de Jalisco, México

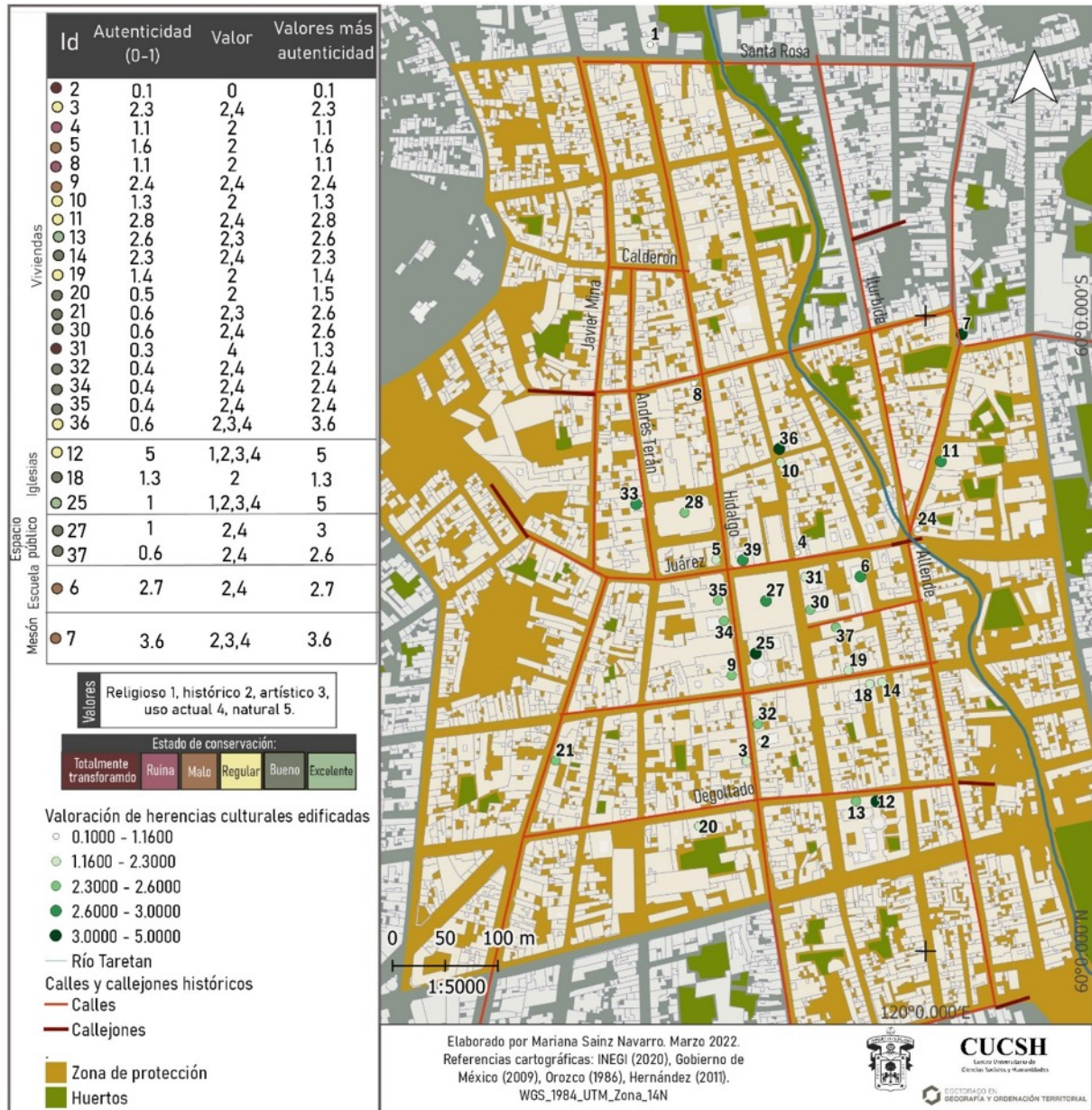


Fuente: Elaboración propia, 2022.

También se han ido cartografiando las HT en el centro de Atotonilco. La información se almacena en los SIG (en las tablas de atributos) y Excel; representando solo los datos que se consideran adecuados en el mapa, según el objetivo de éste (figura 12). En este caso se encontraron calles, callejones, edificios históricos, así como espacios públicos, huertas y el río. En este mapa se representan los valores de autenticidad, el tipo de valor que representa (artístico, histórico, cultural o

natural) y estado de conservación general. Sin embargo, la información queda resguardada en Excel y QGIS, con datos que podrán servir a futuro para saber dónde invertir recursos en su mantenimiento, la tipología o materialidad más recurrente en la zona, los edificios que se utilizan o no, o para futuros estudios, análisis territoriales, gestión del patrimonio, turismo o transformaciones del territorio.

Figura 12 – Herencias culturales identificadas en el centro de Atotonilco el Alto, Jalisco, México



Fuente: Elaboración propia, 2022. El objetivo de este mapa fue obtener una aproximación de la valoración de las HT en el centro de Atotonilco, la cual se obtuvo de la suma de valores del inmueble, es decir: si un edificio es histórico y artístico cuenta con dos valores, más el valor de autenticidad identificado (del 0 transformado completamente al 1 (conserva bastantes elementos originales).

En los gobiernos municipales del país, y en el INAH, se identifican zonas de protección dentro de las ciudades, y éstas suelen estar en los centros históricos. Si bien es cierto que estas medidas funcionan para tener cierto control ante la transformación de esos espacios, la realidad es que no alcanzan a resolver la problemática de la pérdida de edificios históricos o considerados relevantes por valores identificados (artísticos, de uso, tecnológicos...), y, por otra parte, con esta visión centralizada pueden perderse de vista otras herencias territoriales relevantes. Para el caso de Atotonilco, por ejemplo, el INAH sólo tiene identificada a la iglesia de San Miguel Arcángel y a la estación del tren que actualmente funciona como museo y espacio público, el resto de las HT identificadas en el mapa (figura 12) se realizó desde la información histórica.

5. Discusión y conclusiones

Distintos autores y campos (como el de la geografía cultural y la gestión del patrimonio), reconocen la relevancia que tiene la conservación y gestión de los paisajes desde su autenticidad, desde los elementos que los diferencian unos de otros, los cuales forman parte de su historia. La cartografía del paisaje es una herramienta para identificar las HT, comunicarse entre distintas disciplinas, difundir la información, realizar análisis del territorio, etc. y de esta forma tener más herramientas para entender el territorio, diagnosticarlo, analizarlo, interpretarlo o gestionarlo. Sin embargo, la cartografía de los paisajes patrimoniales es un tema poco explorado en la geografía del paisaje.

Este estudio propone una metodología basada en el enfoque de la LCA, que se puede utilizar como guía para otros sitios, modificando la categorización del paisaje o la selección de indicadores, según el sitio en particular y la información obtenida de éste. Se considera apropiado el uso de la metodología LCA, pues invita a utilizar distintas escalas para ubicar estas HT en el paisaje y además le da importancia a la comunidad, que forma parte del paisaje. Identificar el paisaje de un sitio es la base para generar modelos integrados de planeación y gestión sostenible.

Algunas conclusiones obtenidas en este estudio son:

- Se cuestiona el concepto de patrimonio y se propone el uso de herencias culturales, llamadas herencias territoriales al identificarlas como parte del paisaje, con el

objetivo de proponer un lenguaje más democrático y menos eurocentrista.

- Se reconoce y discute la posición política del patrimonio. Por lo que se utilizan distintas fuentes: la histórica, la base de datos del INAH y del gobierno del estado, y visitas de campo, para reconocer las HT en el paisaje de manera más justa.
- El reto de ubicar las HT en un mapa del paisaje comienza desde las escalas, además de la complejidad que implica interpretar un espacio que se transforma constantemente y que tiene que ver con la mirada del espectador, con su percepción y con poder. Por lo tanto, los resultados obtenidos son interpretaciones de los investigadores e investigadoras en determinado tiempo.
- Se consigue integrar las HT en la cartografía a partir de dos escalas para identificar el paisaje del municipio y a su vez poner énfasis en el centro, con las herencias culturales edificadas, y las características observadas de manera particular en cada una.
- El estudio propicia el acercamiento de disciplinas como la gestión del patrimonio hacia la geografía y la geografía hacia la gestión de las herencias culturales, buscando una metodología con un lenguaje común.
- Para cuantificar la valoración de las HT fue útil realizar el llenado de fichas técnicas e identificar si los sitios tenían o no un uso, así como cuantificar el estado de conservación general, pues se conserva lo que se valora. Sin embargo, podría profundizarse esto con apoyo de encuestas o entrevistas (las cuales no se han realizado en esta parte del estudio).
- Aunque los resultados obtenidos son interpretaciones, subjetivas y de cierta temporalidad, es información precisa de un sitio en particular que permite reconocer sutilezas culturales de un municipio de Jalisco, y contribuir a la discusión de conceptos y teorías sobre el paisaje en el país.
- En el caso de Atotonilco se han identificado distintas HT relevantes en el municipio, que para el artículo se resume en el río como ícono de la localidad, y a partir de éste se forman las huertas frutales en el interior del centro, la traza urbana del centro, ranchos y localidades en el municipio. También se ubicaron las exhaciendas que surgen de los

latifundios, algunas de las cuales continúan presentando herencias culturales edificadas utilizadas por la comunidad. Y los galápagos, tecnología agrícola que surgió en el sitio antes de la llegada de los españoles y que continúan presentes en algunos lugares del municipio.

- El estudio ha permitido prestar atención a actividades que vulneran el ambiente natural y el patrimonio cultural, como la desaparición de las huertas y galápagos del centro, por el crecimiento urbano y quizá la falta de conocimiento de su relevancia histórica, tecnológica y cultural. Esto está transformando, no sólo el paisaje, sino la forma de vida de la población, su alimentación, y su economía.

Entender qué tenemos como comunidad, de manera general, qué nos representa o tiene mayor valor (por uso, historia, sustentabilidad, etc.) permitiría pensar en acciones más respetuosas con el lugar desde sus tres dimensiones (físicas, naturales y culturales), y por lo tanto más sustentables. Como se mencionó, la intención de este estudio no es frenar la transformación del paisaje (labor imposible), conservar todo aquello relevante como objeto museístico, o identificar estos elementos con el propósito del turismo o consumo del sitio. Depende del sitio y de la población que lo habite; la intención del estudio es proponer una metodología para identificar, conocer, entender y representar el paisaje con sus HT en la cartografía para que, en un futuro esto sirva en la planeación y ordenación de un territorio que aproveche, pero a su vez respete las HT relevantes del sitio, para beneficio de todo el sistema del que forma parte (lo físico, natural y antrópico).

6. Referencias bibliográficas

- Alba, M. (2019). Aplicación de la metodología Landscape Character Assessment en el estudio y tratamiento del paisaje urbano. *Estoa, Revista De La Facultad de Arquitectura Y Urbanismo De La Cuenca*, 8(16), 133-145. <https://doi.org/10.18537/est.v008.n016.a11>
- Alonso, P. (2014). La transición al post-productivismo: parques patrimoniales, parques culturales y ordenación territorial. *EURE. Revista latinoamericana de estudios urbano regionales*, 40(119), 217-238. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612014000100010>
- Álvarez L. (2011). La categoría de paisaje cultural. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 6(1), 57-80. <https://www.redalyc.org/pdf/623/62321332004.pdf>
- Binder, C., Hinkel, J., Bots, G., & Pahl-Wostl, C. (2013). Comparison of frameworks for analyzing social-ecological systems. *Ecology and Society*, 18(4) <http://dx.doi.org/10.5751/ES-05551-180426>
- Bollo, M. (2017). La Geografía del Paisaje y la Geoecología. Teoría y enfoques. In M. Checa-Artasu & M. Sunyer (Coord.). *El paisaje: Reflexiones y métodos de análisis* (pp. 25-151). México: UAM. Ed. Del Lirio. https://www.researchgate.net/publication/337898745_La_Geografia_del_Paisaje_y_la_Geoecologia_Teoria_y_enfoques
- Cabral, L. (2019). Salvaguarda de un patrimonio de la modernidad en Guadalajara: El zoológico de cemento. *Investigaciones Geográficas*, (100). <https://doi.org/10.14350/rig.60020>
- Cámara, J. & Díaz, J. (2011). La representación cartográfica del paisaje cultural y el patrimonio inmaterial. *Revista PH*, 19(77), 120-123. <https://doi.org/10.33349/D.77.3116>
- Cámara, R., Díaz, J., Fernández S., Fernández, V., Hernández, E., Quintero, V., González, B. & López, E. (2012). Criterios, Proyectos y Actuaciones. Registro de paisajes de interés cultural de Andalucía. Criterios y metodología. *Revista PH*, 64(81), 64-75. <https://doi.org/10.33349/2012.81.3280>
- Cambón, E. (2009). Paisajes culturales como patrimonio: criterios para su identificación y evaluación. *Arquitectura y Urbanismo*, 30(1), 10-17. <https://www.redalyc.org/pdf/3768/376839856002.pdf>
- Capel, H. (2014). *El patrimonio: la construcción del pasado y del futuro*. Barcelona: Ediciones Serbal.
- Castellanos, M. (2012). *El patrimonio territorial. Historia, paisaje y gestión en Metepec, Puebla (México)*. (Tesis de Doctorado en Ciencias humanas de la cultura). Universitat de Girona. Departament d'Història i Història de l'Art. Girona. <https://www.tdx.cat/handle/10803/98350?locale-attribute=es>

- Ceppi, C. & Loconte, P. (2016). Characterization of Minor Historic Centers: Quantitative Indexes, and Qualitative Aspects. In F. Rotondo, F. Selicato, V. Marin & J. López (Ed.). *Cultural Territorial Systems. Landscape and Cultural Heritage as a Key to Sustainable and Local Development in Eastern Europe*. (pp. 59-72). Springer Geography.
- Checa-Artasu, M. & Sunyer, P. (2017). *El paisaje: reflexiones y métodos de análisis*. México: Ed. Lirio.
- Checa-Artasu, M. (2016). El paisaje y el patrimonio. Conceptos claves para la dinamización del territorio. *Academia* 7(13), 161-165. <http://dx.doi.org/10.22201/fa.2007252Xp.2016.13.56320>
- Checa-Artasu, M., García, A., Soto, P. & Sunyer, P. (2014). *Paisaje y territorio. Articulaciones teóricas y empíricas*. México: UAM, tirant humanidades.
- Christlieb, F. (2006). Geografía cultural. In D. Hiernaux & A. Lindón (Dir.). *Tratado de Geografía Humana* (pp. 220-244). México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa / Anthropos.
- Contreras, C. (2007). Pensar el paisaje. Explorando un concepto geográfico. *Trayectorias*, VII(17), 57-69. <https://www.redalyc.org/pdf/607/60722197007.pdf>
- Costa, E. & Maluly, V. (2021). Geografía histórica y tiempo geográfico, concepto y superación de dicotomías. *Revista de Geografía Norte Grande*, (79), 253-277. <https://doi.org/10.4067/S0718-34022021000200253>
- Durán-Juárez, J. & Hernández-García, A. (2010). Cambios en los ríos y cuencas de México en el siglo XX: La cuenca Sabinos-Zula en Jalisco. *Agricultura, sociedad y desarrollo*. 7(1), 1-16. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722010000100001
- Eetvelde, V. & Antrop, M. (2009). Indicators for assessing changing landscape character of cultural landscapes in Flanders (Belgium). *Land Use Policy*, 26(4), 901-910. https://www.researchgate.net/publication/240382445_Indicators_for_assessing_changing_landscape_character_of_cultural_landscape_in_Flanders_Belgium
- Gallegos, P. & Lina, P. (2021). Por un modelo de patrimonialización del paisaje agroecológico urbano en América Latina. *PatryTer*. 4(8), 156-171. <https://doi.org/10.26512/patryter.v4i8.31299>
- Giménez, G. (1999). Territorio, cultura e identidades. La región sociocultural. *Estudio sobre las Culturas Contemporáneas*, V (9), 25-57. <http://www.economia.unam.mx/academia/inae/pdf/inae5/516.pdf>
- Gobierno de México. (2009). *Cartografía Catastral del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco. Planimetría Derivada del Vuelo Fotogramétrico* <https://datos.gob.mx/busca/dataset/cartografia-catastral-del-municipio-de-atotonilco-el-alto-jalisco>
- González-Varas, I. (2014). *Las ruinas de la memoria. Ideas y conceptos para una (im)posible teoría del patrimonio cultural*. México: XXI Editor.
- Goyas, R. (2012). La hacienda de Ciénega en la alcaldía mayor de La Barca durante el virreinato, de la ganadería menor al arrendamiento. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, XXXIII(131), 245-282. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13725131006>
- Hernández, J. & Hernández, E. (2015). Proteger lo natural, desproteger lo social. Reflexiones de los impactos de la conservación de la naturaleza en México. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 13(1), 73-88. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2015.13.005>
- Hernández, J. (2011). *Atotonilco, pueblo huertero. Patrimonio histórico cultural*. México: UDG, COECYT. https://www.academia.edu/29224601/Atotonilco_pueblo_huertero_Patrimonio_historico_cultural
- Hernández, M. (2009). El paisaje como seña de identidad territorial: valorización social y factor de desarrollo, ¿utopía o realidad? *Boletín de La A.G.E.*, (49), 169-183. <https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/780/703>
- Hiernaux, D., & Lindón, A. (2006). *Tratado de Geografía Humana*, México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa / Anthropos.

- Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco. (2021). *Atotonilco el Alto. Diagnóstico del municipio*. <https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2022/01/Atotonilco-el-Alto-1.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). *Censo de Población y Vivienda*. www.inegi.org.mx
- Jiménez, M. & Sainz, M. (2011). ¿Quién hace al patrimonio? Su valoración y uso desde la perspectiva del campo de poder. *Intervención*, (3), 14–21. <https://doi.org/10.30763/Intervencion.2011.3.31>
- Jiménez-Esquinas, G. (2017). El patrimonio (también) es nuestro. Hacia una crítica patrimonial feminista. In Arrieta, I. (Ed.). *El género en el patrimonio cultural* (pp. 19-48). Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Lavrenova. (2019). *Spaces and Meanings. Semantics of the Cultural Landscape*. Springer.
- López-Levi, L. (2010). La geografía cultural en México: entre viejas y nuevas tendencias. In D. Hiernaux, (Dir.). *Construyendo la geografía humana. México* (205-228). México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa / Anthropos. <http://www.igg.unam.mx/sigg/cultural/vista/archivos/publicacion/1449830140lopezleviageografaaaculturala.pdf>
- Nogué, J. (2010). El retorno al paisaje. *Enrabanar* 45, 123-136. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3677021>
- Obad, M., Bojanic, S. & Mrda, A. (2019). *Cultural Urban Heritage. Development, Learning and Landscape Strategies*. Springer. <https://doi.org/10.1007/978-3-030-10612-6>
- Observatori del Paisatge. (s.f.). *Glosario*. <http://www.catpaisatge.net/esp/glossari.php>
- Olivera, A. (2011). Patrimonio inmaterial, recurso turístico y espíritu de los territorios. *Cuadernos de Turismo*, (27), 663-677. <https://revistas.um.es/turismo/article/view/140151>
- Orozco, L. (1986). *Compilación de datos para la historia de Atotonilco el Alto, Jalisco*. México: Ayuntamiento de Atotonilco.
- Priego, A., Bocco, G., Mendoza, M. & Garrido, A. (2010). *Propuesta para la generación semiautomatizada de unidades de paisaje*. México: Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental & Universidad Nacional Autónoma de México. <https://publicaciones.ciga.unam.mx/index.php/ec/catalog/book/31>
- Ramírez, L., Priego, A. & Bollo, M. (2022). Estado de la heterogeneidad geocológica en las áreas naturales protegidas en Michoacán. M. Anaya & M. Heriberto. (Coords.). *Caracterización del paisaje en el Occidente de México*. México: UDG.
- Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (2001). *Modelo de Ordenamiento Ecológico Territorial de Jalisco*. <http://siga.jalisco.gob.mx/moet/>
- Silva, R. & Fernández, V. (2015). Los paisajes culturales de Unesco desde la perspectiva de América Latina y el Caribe. *Invi*, 30(85), 181-214. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582015000300006>
- Smith (2006). *Uses of Heritage*. Londres: Routledge.
- Troitiño, M. (1998) Patrimonio arquitectónico, cultura y territorio. *Ciudades: Revista del Instituto Universitario de la Universidad de Valladolid*. (4), 95-104. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2241051>
- Urquijo, P. & Naranjo, A. (2021). Paisaje cultural y representaciones cartográficas de Pátzcuaro: Tres momentos entre 1886-1950. In J. Martínez & F. Mendoza (Coords.). *Pátzcuaro. Grandeza de una ciudad* (pp. 483-500). México: Ayuntamiento de Pátzcuaro. ISBN 978-607-015-6
- Walsh, K. (1992). *The Representation of the Past. Museums and Heritage in the Post-Modern World*. London: Routledge.